PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N C.P. 29130 TELF. 952 41 71 50/51 informacion@alhaurindelatorre.es



DECRETO NÚMERO: 2020 00008 07/01/2020 13:11

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar sesión de carácter ordinaria a celebrar por la Pleno, el próximo viernes día 10 de enero de 2020, a las 08:30, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

- PUNTO 1. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA AL AMIANTO.
- **PUNTO 2**. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.
- ${\bf PUNTO~3}.$ PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE PARA SOLICITAR EL BIENESTAR ANIMAL.
- **PUNTO 4. ASUNTOS URGENTES.**

PARTE NO RESOLUTIVA

- **PUNTO 5**. DAR CUENTA DE DECRETOS/RESOLUCIONES Y PREGUNTAS SOBRE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
- **PUNTO 6**. DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD CUARTO TRIMESTRE 2019, PREVISTO EN LA LEY DE MOROSIDAD PARA SU REMISIÓN AL PLENO Y AL ÓRGANO DE CONTROL FINANCIERO
- **PUNTO 7**. DAR CUENTA DEL INFORME RELATIVO AL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES CUARTO TRIMESTRE
- **PUNTO 8**. RUEGOS Y PREGUNTAS.
- **SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

1/2

Hora: 13:11 Persona 24862447E



PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N C.P. 29130 TELF. 952 41 71 50/51 informacion@alhaurindelatorre.es



N° Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente El Secretario Accidental Fdo.: Joaquín Villanova Rueda Fdo.: Miguel Barrionuevo González.



